NUEVOS CRITERIOS Y EXIGENCIAS DEL SISTEMA DE CONTROL DE inventarios para empresas IMMEX

economía, a través del diseño y ejecución de una nueva polítorol del Anexo 24 y 31 de las empresas. tica comercial internacional, se formuló el objetivo de negoinversión a fin de diversificar el comercio exterior y consolidar al país como potencia exportadora para apoyar el crecimiento económico. Uno de los principales intereses de la nueva administración es impulsar la agilización y facilitación de las operaciones aduaneras y fortalecer las inversiones en infraestructura necesaria para llevar a cabo el correcto funcionamiento del comercio exterior, y trabajar en las áreas de corrupción, y solución de controversias.

Manufacturera, Maguiladora y de Servicios de Exportación Empresas Certificadas, el Servicio de Administración Tributaria, a través de la Administración General de Auditoría de para el cumplimiento del "Sistema de Control de Inventarios (Anexo 24)" con el objetivo de contar con una estrucde la auditoría del sistema. Dichos criterios y exigencias hacen referencia en contar con el "Sistema de Control de Inventarios (Anexo 24)" tal y como lo establece el Anexo 24 de las Reglas Generales de Comercio Exterior, es decir, que cripción y funcionamiento que establece el ordenamiento, un ejemplo que la autoridad hace referencia es que el "Siscon módulo exclusivamente para Activo Fijo en donde se fecha de pedimento, clave de pedimento, etc.

con un Sistema de Control de Inventarios y no cumplan con rar mejores oportunidades en un futuro.

on la misión de la nueva administración del la estructura recomendada por la autoridad, por lo anterior país encabezada por el presidente Andrés mencionado, detectamos y se realizó el apoyo a nuestros Manuel López Obrador, de contribuir al desa- clientes para estar en cumplimiento con lo dispuesto en la rrollo, productividad y competitividad en la ley y lo solicitado por la autoridad, y así llevar un mejor con-

Es importante informar a las todas las empresas sujetas a ciar nuevos acuerdos comerciales, lograr ser un atractivo en la obligación de llevar un sistema de control de inventarios, tener como prioridad el realizar las adecuaciones necesarias para estar en cumplimiento con los nuevos criterios, que a pesar de que ya se contaba con la información en los lineamientos, no se tomaba en cuenta para el correcto orden y funcionamiento, es por esto, que la autoridad ha tomado la obligación de inspeccionar a los contribuyentes con el fin de verificar si están en cumplimiento con lo establecido en oportunidad como practicas incorrectas al comercio exterior, la ley, tal y como se mencionó anteriormente, dentro de los nuevos criterios se está verificando que se cumpla en su Derivado de los lineamientos y obligaciones de trámites totalidad con el "Sistema de Control de Inventarios (Anexo o permisos que conforman el sistema aduanero mexicano, 24)" conforme lo establecido en el artículo 59, fracción I de por ejemplo, el programa para el fomento de la Industria la Ley Aduanera, la regla 4.3.1, y el Anexo 24 de las Reglas Generales de Comercio Exterior, y determinar si pueden (IMMEX), y del Registro en el Esquema de Certificación de seguir gozando de los beneficios del Decreto y el Esquema Integral de Certificación obtenidos.

En Glovico Consulting Group, ofrecemos los servicios Comercio Exterior, determinó nuevos criterios y exigencias necesarios para la aplicación correcta del Comercio Exterior en el aspecto aduanal u fiscal, aprovechando los atractivos ofrecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y tura estándar para las compañías que permita la facilidad la Secretaría de Economía, buscando el fomento al comercio exterior para las empresas establecidas en territorio nacional. Nos preocupamos, además, de la obtención de los diversos trámites y servicios al comercio exterior, por el correcto funcionamiento y aplicación que determine la autoridad, en los catálogos y módulos cumplan exactamente con la des- sus actualizaciones de los lineamientos correspondientes. Contamos con las herramientas necesarias para llevar a cabo el cumplimiento correcto del Anexo 24 y Anexo 31, a tratema de Control de Inventarios (Anexo 24)" deberá contar vés de nuestros sistemas y así tener un desarrollo correcto, óptimo y oportuno del control de inventarios y el control de pueda obtener la información de número de pedimento, créditos de las empresas, verificando los aspectos contables, fiscales y aduanales correctos. En Glovico Consulting Estos nuevos criterios y exigencias son supuestos de Group podrán encontrar el apoyo necesario con el objetivo de requerimiento y cancelación para las empresas que cuenten generar la confianza de realizar la correcta inversión y gene-

